

MUNICIPIO DE SAN JUAN ATZOMPA PUEBLA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 2010, los Pasivos Contingentes consideran:



A. Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

B. Una Obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.


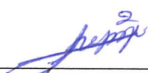
Por lo que en caso de existir obligaciones por estos conceptos el Municipio de San Juan Atzompa las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Al respecto se informa que el Municipio de San Juan de Atzompa al 31 de diciembre de 2018 no cuenta con pasivos contingentes significativos pendientes de pago.


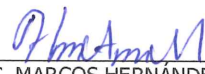
***"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



C. IMELDA FLORES CASTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATZOMPA
2018-2021
PRESIDENCIA



C. ANGÉLICA MARTÍNEZ
FLORES
SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATZOMPA
2018-2021
SECRETARÍA
GENERAL



C. MARCOS HERNÁNDEZ ATENCIO
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATZOMPA
2018-2021
TESORERIA
MUNICIPAL